

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Carta Digital IMPEFE. LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, Y LISTADO PROVISIONAL DE PUNTOS DE **DOCENTES Y TÉCNICOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS** DENTRO DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL **"ATALAYA"**.

La comisión de selección dentro del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional **"ATALAYA"**, una vez revisada la reclamación presentada y una vez baremadas todas las solicitudes de **DOCENTES y por TÉCNICOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS**, **ACORDÓ:**

PRIMERO.- RESOLVER LA RECLAMACIÓN PRESENTADA.-

ESTIMAR la reclamación presentada por la aspirante doña ANA BELÉN SAEZ BAUTISTA, pasando a estar admitida en la categoría de Técnica Administrativa.

SEGUNDO.- LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS "TÉCNICOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS":

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO RODRÍGUEZ, AGUEDA MARÍA	14	LASERNA MAZARRO, MARÍA BELÉN
2	CABRERA DÍAZ, CARMEN	15	LEÓN CAÑIZARES, EVA
3	CÉSPEDES PALOMARES, ESTELA	16	LÓPEZ GONZÁLEZ, BELINDA
4	CHAMORRO PUENTE, ANA MARÍA	17	MOLERO GARCÍA, MARÍA DEL MAR
5	DÍAZ TEBAR, ÁFRICA	18	MOLINA MOLINA, NOELIA
6	DONATE ARENAS, ROSA MARÍA	19	MORA RUIZ, MARTA
7	DUQUE SERRANO, MARÍA DEL CARMEN	20	PENA LÓPEZ, SOFÍA
8	FERNÁNDEZ ALCÁZAR, FRANCISCO ÁNGEL	21	PEREIRA HIERRO, MARÍA ESTHER
9	FERNÁNDEZ BALBUENA GONZÁLEZ, ENCARNACIÓN	22	RICO LUNAR, JOSÉ JULIO
10	FERNÁNDEZ RIVERA, NURIA	23	SAEZ BAUTISTA, ANA BELÉN
11	GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA GEMA	24	TENDERO GONZALO, MARTA
12	GÓMEZ RODADO, JESÚS	25	VILLANUEVA CIUDAD, FELICIDAD
13	HUERTAS SIMONETE, MARÍA TERESA	-----	-----

TERCERO.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDAS "TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS":

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GARCIA TRUJILLO, M.ª DEL MAR	Presenta Anexo II y Anexo III sin firmar
GARZÁS SÁNCHEZ, BLANCA	Presenta Anexo II sin firmar
MIRAVALLS GALLEGU, ROSARIO JUANA	No presenta Anexo II debidamente cumplimentado y firmado. No acredita la titulación exigida en las bases de la convocatoria

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

CUARTO.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDO “DOCENTES”:

01.- MARTÍN CENTENO, VICTORIANO

QUINTO.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDO/A “DOCENTES”:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
BASTO GARCÍA, SANDRA MARTA	No acredita 1 AÑO de experiencia profesional en el campo de las competencias profesionales relacionadas con los módulos formativos a impartir, de conformidad con lo establecido en el RD 720/2011, de 20 de mayo y por el apartado de documentación a aportar en las bases de la convocatoria.
PÉREZ GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL	No acredita 1 AÑO de experiencia profesional en el campo de las competencias profesionales relacionadas con los módulos formativos a impartir, de conformidad con lo establecido en el RD 720/2011, de 20 de mayo y por el apartado de documentación a aportar en las bases de la convocatoria.

SEXTO.- LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES TÉCNICOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS.-

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	2.1	2.2	2.3	3.2	3.3	3.3	3.4	TOTAL
1	ALONSO RODRÍGUEZ, AGUEDA MARÍA	0,65	0	2	0,5	0,5	0	1,8	5,45
2	CABRERA DÍAZ, CARMEN	7	2	1,8	0,5	0,5	3	2	16,80
3	CÉSPEDES PALOMARES, ESTELA	0,2	0,31	0	0	0,5	0	0,6	1,61
4	CHAMORRO PUENTE, ANA MARÍA	0,91	0,93	0,24	0	0,5	0,42	2	5
5	DÍAZ TEBAR, AFRICA	1,17	0	0,65	0	0	0,3	1,56	3,68
6	DONATE ARENAS, ROSA MARÍA	2,66	2	0	0,5	0,5	0	2	7,66
7	DUQUE ERRANO, MARÍA DEL CARMEN	0,7	2	0,29	0,5	0,5	0,69	2	6,68
8	FERNÁNDEZ ALCÁZAR, FRANCISCO ÁNGEL	0,31	0	0,15	0,5	0	0	1,74	2,70
9	FERNÁNDEZ-BALBUENAGONZÁLEZ, ENCARNACIÓN	0	2	0	0,5	0,5	0,5	2	5,50
10	FERNÁNDEZ RIVERA, NURIA	0,92	0	0	0	0	0	0,63	1,55
11	GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA GEMA	0,77	2	0,07	0,5	0,5	0,09	2	5,93
12	GÓMEZ RODADO, JESÚS	7	2	2	0,5	0,5	3	2	17
13	HUERTAS SIMONET, MARÍA TERESA	4,5	2	0,57	0,5	0,5	0,54	0,15	8,76
14	LASERNA MAZARRO, MARÍA BELÉN	0	2	0,26	0	0,5	0,12	2	4,88
15	LEÓN CAÑIZARES, EVA	0	0	0	0,5	0	0	0	0,5
16	LÓPEZ GONZÁLEZ, BELINDA	0	0	0	0,5	0	0,87	1,44	2,81

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	2.1	2.2	2.3	3.2	3.3	3.3	3.4	TOTAL
17	MOLERO GARCÍA, MARÍA DEL MAR	0	0	1,07	0	0,5	0	0	1,57
18	MOLINA MOLINA, NOELIA	0	0	0	0	0	0,15	2	2,15
19	MORA RUIZ, MARTA	0	0	0	0	0	0,06	0,18	0,24
20	PENA LÓPEZ, SOFÍA	0,3	0	1,05	0	0	3	0	4,35
21	PEREIRA HIERRO, MARÍA ESTHER	0,76	1,39	0	0	0,5	0,95	5	5,60
22	RICO LUNAR, JOSÉ JULIO	0	0	2	0	0	0,32	1,56	3,88
23	SAEZ BAUTISTA, ANA BELÉN	0	1,45	0	0,5	0,5	0	1,8	4,25
24	TENDERO GONZALO, MARTA	0	0,14	0,13	0,5	0,5	1,49	1,53	4,29
25	VILLANUEVA CIUDAD, FELICIDAD	1,17	2	0	0,5	0,5	0,95	2	7,12

SÉPTIMO.- LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTES.-

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	1.1	1.2	2.1	2.2	TOTAL PUNTOS
1	MARTÍN CENTENO, VICTORIANO	1,72	0,3	3	0	4,72

OCTAVO.- PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES.-

Esta comisión de selección **CONCEDE UN PLAZO DE 5 DÍAS NATURALES** desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del IMPEFE (**desde el 12/04/2023 hasta el 16/04/2023, ambos incluidos**) para los/as aspirantes que quieran presentar reclamación sobre el listado provisional de puntuaciones.

NOVENO.- PROXIMA REUNION DE LA COMISION DE SELECCIÓN.-

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, esta comisión de selección se reunirá para resolverlas si las hubiera y para elaborar el listado definitivo de puntuaciones así como el orden de clasificación.

DÉCIMO.- PUBLICACION DEL PRESENTE ACUERDO.-

Por último esta comisión de selección, acordó hacer público la presente resolución en al tablón de anuncios y en la página web del IMPEFE, para general conocimiento de los/as interesados/as.